



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "C"
NÚMERO DE OFICIO: SLRG/MLCV/395/2025
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN.

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ.

Presidente de la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA

Síndico Colegiado en la Comisión de Salud y Prevención de Adicciones.

C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS

Regidora Presidenta de la Comisión edilicia de Calidad de Vida y Desarrollo Social y Colegiada en la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones y Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. ERICKA YESENIA GARCÍA RUBIO

Regidora Colegiada en la comisión de Calidad de vida y Desarrollo Social y Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.

C. MARÍA MAGDALENA URBINA MARTÍNEZ

Regidora Colegiada en la Comisión de Calidad de Vida y Desarrollo Social y Comisión edilicia de Cuidados, Grupos vulnerables y Acción Afirmativa y Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.

C. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO.

Regidora Colegiada en la Comisión de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

C. KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa y Colegiada en la Comisión Edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS

Regidor Colegiado en la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL

Regidor Colegiado en la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ

Regidor Colegiado en la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ

Regidor Colegiado en la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ

Regidora Colegiada en la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. IROSELMA DALILA CASTAÑEDA SANTANA

Regidora Colegiada en la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

C. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA

Regidora Colegiada en la Comisión edilicia de Hacienda y Cuenta Pública.

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XIX, 97, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco me permito **convocarle** de la manera más atenta a la **Sesión de la Comisión edilicia Permanente de Salud y Prevención de Adicciones**, que tendría verificativo el próximo día **21 (veintiuno) de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, con un horario de las 13:00 trece horas, en el Salón Cabildo** del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente:



ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL CON ENFOQUE EN NEURODIVERSIDAD.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes agradecer su atención a la presente.

ATENTAMENTE:

Puerto Vallarta, Jalisco a 18 de Noviembre del 2025.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
Presidenta de la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones

C.c.p. Abogado José Juan Velazquez Hernández / Secretario General del H. Ayuntamiento

C.c.p. Ing. Juan Pablo García Castillón / director de Desarrollo Institucional.

C.c.p. Lic. Jazmin Alejandra García Cárdenas / jefa de Prensa

C.c.p. ARCHIVO MECP / CSP